Acta de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 9 de Noviembre de 2026, 13:00 hs. Reunión presencial en sala ADFI con opción virtual.

Presentes directivos: Alejandro Gutiérrez, Bruno Yemini, Daiana De León, Juan Villemur.

Informes:

- Se recibe en sala a un **representante del CEI** para hablar sobre el **convenio CEI-ADFI**, hace entrega de un documento referente al tema.

El documento se compone de tres secciones: introducción, contexto y objetivo del convenio; un análisis del nivel de cumplimiento del convenio; y, por ultimo, conclusiones.

La firma del convenio, junto con las medidas de gestión implementadas, permitió que los servicios del CEI pudieran sustentarse inicialmente. Sin embargo, con el tiempo, se hizo evidente que mantener el faro abierto era insostenible. Ante la falta de condiciones para continuar con el servicio, se decidió proceder con su cierre, lo que provocó el incumplimiento de una de las partes del convenio.

En este contexto, y con el fin de cerrar adecuadamente este proceso, se presentan propuestas y un análisis relacionado con el convenio.

Se propone la entrega de los kits pendientes, con una continuidad en su distribución hasta febrero de 2027. Asimismo, se sugiere extender los contratos de alquiler hasta esa misma fecha, condicionados al inicio de las obras. Se deberá enviar un correo desde Secretaría para que los afiliados puedan recibir los kits.

Desde los servicios indicaron que no existiría inconveniente en extender el convenio hasta febrero.

Se retira el representante del CEI.

- Sobre la Asamblea que se viene, hay que llegar con una moción que contemple el espíritu de lo discutido y se pretende tener una segunda instancia de la Asamblea para cubrir.

Previos:

PdR 1- Aprobación del acta de la Comisión directiva del 26 de Octubre. **Aprobado por unanimidad 4 en 4**

PdR 2- A los efectos de la Convención de ADUR, Bruno Yemini y Alejandro Gutiérrez quedan en llevar una moción a nuestra Asamblea que contemple lo discutido en las Asambleas pasadas. **Aprobado por unanimidad 4 en 4**

Orden del día:

1.- Convenio CEI-ADFI

Luego de recibir a un representante del CEI se evalúa como continuar con el convenio.

MdR: Dada la finalización del convenio a un año de CEI-ADFI con fecha Septiembre 2025 (finalizado en setiembre de 2026), y el cierre del Faro en 2026, se evaluó el convenio, decidiendo extender el mismo en cuanto a los descuento de alquileres del Faro durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre de 2026 y Febrero de 2027, sujeto a obras en el predio, a su vez se resuelve realizar la entrega de kits de 2026 y realizar la entrega de estos hasta febrero de 2027 y dar por finalizado el convenio en acuerdo con el CEI.

2.- Fiesta de fin de año

Se plantea viernes 11 de Diciembre como fecha tentativa de la despedida de fin de año, hay que pedirle bebida a consignación al Faro.

Se establece contacto con un posible DJ.

Vamos a reservar como evento el hall de entrada y el deck.

Se utilizarán los distribuidores del año pasado.

MdR: Fijar fecha de realización de la fiesta de fin de año para el viernes 11 de Diciembre.
Aprobado por unanimidad 4 en 4

3.- Temas Federal.

Orden del Dia Consejo Federal:

Punto 1.- Aprobación de Actas de Resoluciones del 26 de octubre de 2026.

Punto 2.- Actas de la Comisión Ejecutiva. https://adur.org.uy/ejecutivo/

Punto 3.- Informe de la CAU.

Punto 4.- Previos.

-Recordatorio al compañero Gonzalo Moratorio.

-Internacional de la Educación: informes y actividades.

Punto 5.- Sistema de movilidad en la carrera docente.

Se adjuntan dos propuestas del grupo de trabajo de ADUR, que serán presentadas en sala por integrantes de dicho grupo. A su vez, recibiremos al abogado Federico Baz para intercambiar sobre el marco legal de la situación de grados 1 y 2 en relación al límite de permanencia y movilidad docente.

Se leen los documentos y se intercambia perspectivas sobre estos.

MdR: Se acompañan ambas propuestas, se pide explicitar en la segunda propuesta que queda sujeto a la aprobación por ⅔ del consejo. **Aprobado por unanimidad 4 en 4**

Asistira al federal: Bruno Yemini